



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto “Estudio de la Estabilidad Termoelectrodinámica de Defectos en Grafeno: Métodos Computacionales y Aplicaciones a Nanocomponentes y Biosensores, P12-TEP-850”. Convocatoria de Septiembre 2017, REFERENCIA: INV-9-2017-T-003

11 de Septiembre de 2017

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato por año será de 26.000 euros/año. En dicha retribución íntegra se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

Duración

La duración del contrato será de un año desde el comienzo del contrato, que deberá producirse en los 30 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la resolución de concesión definitiva, siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
 - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
 - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.

Código:PFIRM841P6MVM0Ca0CfcihblvIoZ2R. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	10/09/2017
ID. FIRMA	PFIRM841P6MVM0Ca0CfcihblvIoZ2R	PÁGINA	1/3

- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
 - Licenciatura: 2,3 puntos.
 - Grado: 2,0
 - Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
 - Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
 3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.
Hasta un máximo de 3 puntos.
 4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 6 puntos

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible para su realización. La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado

Plazo de presentación de solicitudes:

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código:PFIRM841P6MVM0Ca0CfcihblvIoZ2R. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	10/09/2017
ID. FIRMA	PFIRM841P6MVM0Ca0CfcihblvIoZ2R	PÁGINA	2/3

Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-9-2017-T-003

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Pilar Ariza Moreno

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Experto en programación y desarrollo de estrategias computacionales.
- Ingeniero de telecomunicación o equivalente.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Pilar Ariza Moreno
- Héctor Cifuentes Bulté
- Antonio Martínez de la Concha

DESTINO: ETSI

TAREAS A REALIZAR:

- Paralelización de códigos de simulación numérica.
- Gestión de la arquitectura de supercomputadoras o clusters.
- Puesta a punto y administración de los recursos y equipos del grupo.

Sevilla, a 11 de septiembre de 2017

Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	10/09/2017
ID. FIRMA	PFIRM841P6MVM0Ca0CfcihblvIoZ2R	PÁGINA	3/3